COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 05 de octubre de 2010

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 05/2010 – "SERVICIO CORPORATIVO INTERNACIONAL - FIBRA ÓPTICA".

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 3

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por una firma, potencial oferente en la Licitación Pública de referencia.-

CONSULTA N° 1:
En la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 1. Lista de Bienes, ítem 2.** Módem para Datos SCI-G HDSL, así como en la **Sección IV, Formulario Nº 2. Lista de Precios,** la cantidad solicitada de interface G.703 es 150, sin embargo en la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 2.** Módem para Datos SCI G.SHDSL (para par de cobre) la cantidad solicitada de interface G.703 es 200.
CONSULTA:
Favor confirmar la cantidad solicitada.-

RESPUESTA N° 1:
Remitirse a la Adenda Nº 3.-

CONSULTA N° 2:
Con referencia al diagrama del sistema de acceso de la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, **numeral 5.2.** Arquitectura de Referencia del Sistema, consultamos cuanto sigue:

Consulta 2.1: Favor indicar el tipo de interface de conexión entre los MAD nuevos y los MAD existentes.

Consulta 2.2: En la Central Ciudad Nueva, qué tipo de interface es requerida para la conexión del MAD nuevo con el CRP existente?

Consulta 2.3: Favor confirmar que el cableado de planta externa para las interconexiones de los MAD nuevos estará a cargo de COPACO S.A.

RESPUESTA Nº 2:
Respuesta N° 2.1: La conexión es a nivel de E1 eléctricos pudiendo ser ampliado según demanda.

Respuesta N° 2.2: El CRP es el que concentra todos los MAD conectados a nivel nacional y el punto para su salida internacional.
La nueva plataforma no estará conectado al CRP existente, el oferente deberá proveer el nuevo CRP para su conexión con los MAD nuevos.

Respuesta N° 2.3: El cableado así como los insumos necesarios para las interconexiones entre los MAD nuevos estarán a cargo del oferente con la ayuda y supervisión de los técnicos de COPACO S.A.
Los puntos de conexión óptica de los MAD nuevos deben estar terminados en las salas digitales que COPACO asigne. La conexión desde el panel de distribución de fibra óptica hasta el abonado queda cargo de COPACO.

Lic. Luis Paredes P.
Gerente UOC
COPACO S.A.

CONSULTA N° 3:
Con referencia al **ítem 5.** Módulo óptico lado cliente, de la **Tabla 2:** Configuración mínima del sistema, de la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, favor confirmar si estos módulos son interfaces E1 ópticas, a ser instaladas en los slots del MAD ofertado.

RESPUESTA N° 3:
Estas interfaces hacia el abonado pueden ser ópticos ó eléctrico dependiendo de lo que pide el abonado pero en los slots del MAD ofertado deben ser todos ópticos.

CONSULTA N° 4:
Acerca del **ítem 6.** Módulo G.703 y V.35 eléctrico, de la **Tabla 2:** Configuración mínima del sistema, de la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, favor confirmar si se refiere a módulos a ser instalados en los slots del MAD ofertado.

RESPUESTA N° 4:
Si corresponde a módulos a ser instalados en los slots del MAD ofertado.

CONSULTA N° 5:
Con respecto al **ítem 5.** Módulo óptico lado cliente, de la **Tabla 2:** Configuración mínima del sistema, de la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, favor confirmar si estos módulos son los mismos indicados en la columna Uplink nxE1 de la Tabla 1: Abonados e interfaces por central.

RESPUESTA N° 5: Si corresponde.

CONSULTA N° 6:
En el **ítem 5.** Módulo óptico lado cliente, de la **Tabla 2:** Configuración mínima del sistema, de la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, la cantidad indicada es 20 para la Central Villa Morra, mientras que en la columna Uplink nxE1 de la Tabla 1: Abonados e interfaces por central, son requeridos 20 para la misma central.
Consulta: Favor confirmar la cantidad solicitada.

RESPUESTA N° 6:
La cantidad solicitada es 20 debido a la demanda creciente que se tiene hacia la central de Villa Morra.

CONSULTA N° 7:
Respecto al **ítem 8.** Módem para cobre G.703 y V.35, de la **Tabla 2:** Configuración mínima del sistema, de la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, favor confirmar si estos módems son los mismos indicados en la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 1. Lista de Bienes, ítem 2.** Módem para Datos SCI-G HDSL, interface G.703, así como en la **Sección IV, Formulario Nº2.** Lista de Precios, **Lote 2.** Módem para Datos SCI-G HDSL, interface G.703.

RESPUESTA N° 7:
Cada lote es independiente uno del otro, el pedido en el LOTE1 es para uso de la conexión entre el nuevo MAD con interface G.703 y V.35 mientras que el pedido en el LOTE 2 corresponde a Módems a utilizarse en el sistema actual.

Lic. Luis Alfredo Paredes P.
Gerente UOC
COPACO S.A.

CONSULTA N° 8:

Con referencia a lo indicado en la **Sección V. Programa de Suministros, capítulo 2. Especificaciones Técnicas, Lote 1:** Servicio Corporativo Internacional (SCI) – Fibra Óptica, **numeral 6.1.** Multiplexor de Acceso de Datos (MAD), Requerimientos Técnicos mínimos para el MAD, donde se indican las interfaces requeridas STM-1 óptico monomodo, DS3 45Mbps eléctrica, E3 34368kbps eléctrica, entre otras, solicitamos favor confirmar la cantidad de estas interfaces requerida por central.

RESPUESTA N° 8:

1+1 por cada central, en caso de fallas de uno de ellos.

Atentamente,

Lic. Luis Alfredo Paredes Piñánez
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones